



Circular número: 220(1)073/2021

Ciudad de México, 19 de agosto de 2021

**COMISIONADOS RESPONSABLES DE LA DGETI
EN LOS ESTADOS Y LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE**

En alcance a la circular 220(1)055/2021 de fecha 5 de julio del presente año, en la que se dieron a conocer los Criterios para la Selección y Asignación de Personal a cargos Directivos con Funciones Administrativas en Educación Media Superior, ciclo escolar 2021-2022, me permito remitir a ustedes:

LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PERSONAL A CARGOS DIRECTIVOS CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022.

Así mismo, se adjuntan los siguientes documentos necesarios para el proceso:

- Diagrama de flujo y su descripción. *Anexo A.*
- Lista de cotejo de documentos. *Anexo B.*
- Acta de recepción de expedientes. *Anexo C.*
- Constancia de adscripción y antigüedad. *Anexo D.*
- Constancia de zona de marginación, pobreza y descomposición social. *Anexo E.*
- Catálogo de Centros de trabajo de zona de marginación, pobreza y descomposición social. *Anexo F.*
- Constancia de experiencia en cargos directivo con funciones administrativas. *Anexo G.*
- Carta de aceptación de las bases de la convocatoria. *Anexo H.*

Los Criterios y lo establecido en la convocatoria, son de observancia obligatoria para esta Dirección General, por lo que hago la atenta solicitud que sirvan difundirlos al personal en los planteles a su cargo, con la finalidad de que el Proceso de Selección y Asignación de Personal a Cargos Directivos con Funciones Administrativas, se lleve a cabo de forma transparente, equitativa y en igualdad de circunstancias, y como resultado de éste, a quienes ocuparán las Jefaturas de Departamento Administrativo y Jefaturas de Departamento de Planeación y Evaluación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**RAFAEL SÁNCHEZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL**



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL

- CC.P. Juan Pablo Arroyo Ortiz.- Subsecretario de Educación Media Superior.- Presente.
Xóchitl López López.- Directora de Coordinación Operativa, Supervisión y Control de la DGETI.- Presente.
José Manuel Martínez Trujillo.- Director de Planeación y Evaluación de la DGETI.- Presente.
Luis Miguel Rodríguez Barquet.- Director Académico e Innovación Educativa de la DGETI.- Presente.
Oscar García Rodríguez.- Enlace de Gestión Administrativa de la DGETI.- Presente.
Rocío Serrano Barrios.- Coordinadora de ODES de los CECyTES.

RSA/MRPA

Av. Universidad, No. 1200, 5º Piso, Sector 21, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, CDMX, correo electrónico:
funciones.directivas.administrativas@dgeti.sems.gob.mx

